

FUNDAMENTOS

VISTO:

Que el “**Elenco Estable del Teatro Coliseo**”, de la ciudad de Bell Ville, presentara la obra de arte denominada “**Musas en el pasaje**”, adaptación artística del libro “**Los Crímenes en el Pasaje**”, del Escritor Bellvillense Federico Keenan, el día Jueves 2 de Diciembre del corriente año, a las 21:00 hs., en el Teatro Coliseo.

Y CONSIDERANDO:

Que esta trascendente propuesta cultural, conjuntamente con actividades especiales, presentaciones virtuales y presenciales, estará a cargo de un importante elenco de Artistas, con la presencia del autor del libro Federico Keenan. La actuación especial de la Prof. Norma Figueroa de Bonini, en composición musical y piano y la representación teatral a cargo del “Elenco Estable del Teatro Coliseo”, dirigido por la Lic. Vanina Bonamino.

Que la adaptación teatral fue escrita y guionada por la Lic. Vanina Bonamino, contemplando y generando distintos climas a cada una de las escenas.

Que en esta oportunidad el Elenco Estable del Teatro Coliseo, presentará una propuesta integral en donde las letras, la música y el teatro se descubren para darle vida a estos enigmáticos personajes.

Que el libro de Federico Keenan narra la historia de cinco hombres en una mesa de café, en el centro de Córdoba, donde se debate cada día entre el hastío y la incertidumbre propios de la condición humana hasta que un crimen inexplicable en el pasaje Santa Catalina, los sumerge en un misterio difícil de descifrar. Entonces las sombras y la oscuridad se apoderan de los más temibles sueños invitando a transportarnos a un mundo de emociones.

Que es compromiso de este Concejo Deliberante el apoyo y el fomento de las diversas actividades educativas, culturales, recreativas, como herramientas para transmitir conocimientos, participación activa y revalorización del Teatro en nuestra Ciudad.

Proyecto presentado por la Concejala Gladys Fucili del Bloque Unión Cívica Radical, fundamentado por su autora.

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE BELL VILLE,
DEPARTAMENTO UNIÓN, PROVINCIA DE CÓRDOBA,
SANCIONA CON FUERZA DE RESOLUCION N° 824/2021**

Artículo 1°: DECLARAR de INTERÉS LEGISLATIVO la presentación de la obra de arte denominada **“MUSAS EN EL PASAJE”**, adaptación artística del libro **“LOS CRÍMENES EN EL PASAJE”**, del Escritor Bellvillense Federico Keenan, el día Jueves 2 de Diciembre del corriente año, a las 21:00 hs., en el Teatro Coliseo.

Artículo 2°: ENTREGAR la presente Resolución al *Elenco Estable del Teatro Coliseo* y a los Medios de Prensa locales.

Artículo 3°: ENTREGAR la presente Resolución al *Escritor Federico KEENAN*.

Artículo 4°: COMUNÍQUESE, publíquese, dése al R.M. y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO
DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE BELL VILLE, A LOS
VEINTICINCO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS
MIL VEINTIUNO.**